# RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 099-2023-MDSATIGM

## VISTOS:

Santa Ana de Tusi, 08 de Junio de 2023.

El Informe N°242-2023-MDSAT/A/GM/GPPYR de fecha 31 de mayo de 2023, el Memorándum N°547-2023-MDSAT/GM de fecha 29 de mayo de 2023, el Informe N°463-2023-MDSAT/A/GM/GMASP de fecha 25 de mayo de 2023, el Informe N°04-2023/GMASP/JDMA-YMTC de fecha 25 de mayo de 2023, el Informe N°0166-2023-MDSAT/A/SG de fecha 08 de junio de 2023, el Acuerdo de Consejo N°086-2023-MDSAT/CM de fecha 02 de junio de 2023, Ordenanza Municipal N°007-2023-MDSAT/CM/A de fecha 08 de mayo de 2023, con la cual aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi .y:

# CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización establece que la Municipalidad Provincial y Distrital son organos de gobierno local que gozan de autonomía política, econômica y administrativa en los asuntos de su competencia promueve el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios Públicos de su competencia y responsabilidad, en armonía con la políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. concordante con el artículo II del Título Pretiminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

Que, según el artículo. 27º de la Ley Orgánica de Municipalidades, la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completa y dedicación exclusiva designado por la alcaldesa, quien puede cesarlo sin expresión de causa;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°007-2023-MDSAT/CM/A de fecha 08 de mayo de 2023, con la cual aprileba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Cludadanio Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, que como anexo cuanta con 18 paginas que forma parte integrante sustancial de la presente Ordenanza Municipal;

Que, mediante Informe N°04-2023/GMASP/JDMA-YMTC de fecha 25 de mayo de 2023, el jefe de la División Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, solicito la aprobación del Plan Ánual denominado "Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadania Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana

Que, mediante Memorándum N°547-2023-MDSAT/GM de fecha 29 de mayo de 2023, la Gerencia Municipal solicito la Disponibilidad Presupuestal para la aprobación del Plan Anual denominado "Programa Municipal de Educación, Cultura y Cludadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi";

Que, mediante Informe N°242-2023/MDSAT/A/GM/GPPYR de fecha 31 de mayo de 2023, la Gerencia de Presupuesto, Planificacion y Racionalización hace mención de la solicitud requerida para la aprobación del Plan Anual denominado "Programa Municipal de Educación, Cultura y Giudadania Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi", en la cual informa que en la actualidad se cuanta con la siguiente Disponibilidad fini del original; del

AS ARR DE TUSH.

Presupuestal, el cual detallo a continuación:

El cambio. to hacemos todos

GERENCIA MUNICIPAL

Senta Ana de Tusil

	311	DENOMINACION	MONTO
RUBRO 07-FONCOMUN	META 0094	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL – PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA EN EL ÁMBITO DE LOS GOBIERNOS LOCALES	\$/10,000.00

Que, mediante Informe N°0166-2023-MDSAT/A/SG de fecha 08 de junio de 2023, la secretaria General remitió el Acuerdo de Concejo N°086-2023-MDSAT/CM de fecha 02 de junio de 2023, el Magno Concejo Reunidos en la Sala de Regidores, luego de la participación y debates de los miembros del Concejo, en merito al Reglamento Interno del Consejo de Nuestra Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi y en uso de sus atribuciones establecidas en el articulo 9° y articulo 41° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades por Unanimidad de sus Integrantes, aprobaron el Plan Anual denominado "Programa Municipal de Educación, Cultura y Cludadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi", por el monto de S/10,000.00 (Diez Mil

Que, Estando a consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas el artículo 20° de la Ley Organica de Municipalidades Ley N.º 27972; y en uso de sus facultades administrativas y resolutivas conferidas mediante Resolución de Alcaldía N 0104-2023-MDSAT/A de fecha 10 de abril de 2023 y demás normas legales afines:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan Anual denominado "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI", por el monto de S/10,000.00 (Diez Mil con 00/100 soles); en atención al Acuerdo de Consejo N°086-2023-MDSAT/CM de fecha 02 de junio de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finezas, Gerencia de Presupuesto, Planificacion y Racionalización y a la Gerencia de Medio Ambiento y Sorvicios Públicos, al jefe de División de Gestión Ambiental, la ejecución e implementación de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que todos los gastos generados como consecuencia del Plan aprobado en la presente, deberán contar con la respectiva rendición de cuentas dentro del plazo previsto por Ley, en forma estricta y documental; a fin de evitar responsabilidad ya sean de naturaleza Administrativa, Civil year Penal, el mismo que será verificado por la Oficina de Administración, a través de la Oficina de Contabilidad. SANTAANAD Se conflict the la presente REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE, UNICIPALID Les del Outillus del ch

NUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI - PASCO

ing. Wilder BLANGO MIRANDA GERENTS MUNICE

Escaneado con CamScanner

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI



GESTIÓN 2023-2026



Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de TUSI



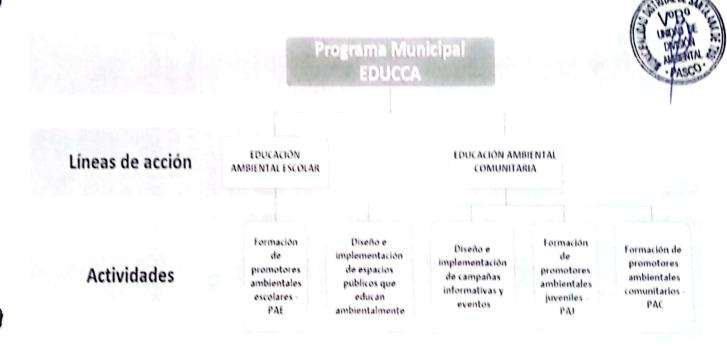


#### INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi mediante Ordenanza Municipal N°007-2023-MDSAT/CM/A de fecha 08 DE MAYO aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 y el objetivo prioritario N° 9

Bajo este enfoque, la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos a cargo del Programa Municipal EDUCCA), presenta el PLAN DE TRABAJO 2023 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, trabajará las siguientes lineas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

# 1. PROGRAMACIÓN



	ISTRITAL DE		RESPONSA	BLE		Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos - División de Medio Ambiente	
	ALIDAD D		MES			OUNIO	JUNIO
	AL DE LA MUNICIF	L	RECURSOS			Recursos logísticos humanos	Recursos logísticos y humanos
)	ADANIA AMBIENT JE TUSI 2023	3AJO 2023	MEIA				• 30 PAE acreditados.
	ON, CULTURA Y CUID, SANTA ANA E	PLAN TRABAJO 2023		NTAL	BIENTAL		<ul> <li>Numero de PAE acreditados.</li> </ul>
	SANTA ANA DE TUSI 2023	DETALLE (Tareas)		Sub linea de acción 1. EDUCACION AMBIEN	Tarea 1:	Se coordinará con las lE, directores y docentes de las diferentes instituciones de educación inicial primaria y secundaria del distrito de santa Ana de Tusi a participar en el programa municipal EDUCCA o directamente para la identificación de promotores ambientales escolares (PAE) a participar en el programa Municipal EDUCCA.	
PROGRAMA		ACTIVIDAD	LINEA DE ACCIO	Sub línea de acc		1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	



		***************************************										
	OINIO									9		
	>								>			
Recursos	logísticos humanos							C	Recursos	namanos		
	• 02 eventos	30 PAE	capacitados • 03 docentes	capacitados			• 02 II.EE			otoevora 10		
	<ul> <li>Numero de eventos de capacitación (charlas</li> </ul>	y/o talleres) dirigidos a los PAE y/docentes.	<ul> <li>Número de PAE</li> </ul>		<ul> <li>Número de docentes capacitados.</li> </ul>			<ul> <li>Numero de instituciones</li> </ul>	educativas que participan en el	Programa Municipal EDUCCA.		<ul> <li>Número de proyectos educativos ambientales implementados con el</li> </ul>
Tarea 2: La Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi brindará	citación a lo su fo	la problemática ambiental del distrito bajo la modalidad virtual	semipresencial o	Tarea 3:	<u>a</u>	conjuntamente con las	que participan en el	Programa Municipal EDUCA proyectos educativos para	articipa tanto c	en el hogar como en la Institución Educativa	bajo la modalidad virtual, y presencial, como por	ntación de s ambientales do nuestra



	JULIO AGOSTO
	os so y
	Recursos logísticos humanos
	12 PAE reconocidos • 03 docentes reconocidos • 3 II.EE reconocidas
apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	<ul> <li>Numero de PAE reconocidos</li> <li>Número de instituciones educativas reconocidas.</li> </ul>
salud, el medio ambiente y protegiéndonos de los riesgos" como por ejemplo biohuertos, segregación de residuos sólidos con costal malla de colores compostaje, jornadas sensibilización y segregación de residuos sólidos, jornadas de sensibilización del uso de plásticos y envases descartables, reutilización, entre otros. Concursos ambientales, retos diversos bajo la modalidad virtual.	Tarea 4: Capacitación virtual y/o presencial a docentes de las Instituciones Educativas participantes del programa Municipal EDUCCA en temáticas ambientales prioritarias para reforzar sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.
salud, el ambiente protegiéndon riesgos" c ejemplo segregación o sólidos con o de colores o jornadas ser sobre la mini segregación o sólidos, jornscribilización de plásticos y descartables, reutilización, o Concursos ar retos diverso modalidad vir	Tarea 4: Capacitación presencial a de las In Educativas pa del programa EDUCCA en ambientales para refors capacidades aplicación de ambiental en de la gestión e



	Gerencia de Medio	Amolente y Servicios Públicos – División de Medio Ambiente
		SETOEMB
Recursos logísticos y humanos	Recursos humanos, equipos,	insumos y servicios
	03 espacios públicos habilitados que educan ambientalmente	03 actividades de promoción cultural – ambiental realizados.
	Numero de espacios     públicos habilitadas     que educan     ambientalmente.	<ul> <li>Número de actividades de promoción cultural – ambiental realizados.</li> </ul>
Tarea 6: Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes Se les entregara una resolución de Alcaldía de participación.	Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria  Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de santa Ana de Tusi	Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados como recurso educativo, sean banners, gigantografias, punto limpio para promover la segregación (jirones y calles, plaza, palacio municipal, cementerio,
	Sub línea de acc	

COSTRITAL DE LA CONTRA LA	
ASSO . PASCO .	

JUUID AGOSTO			
	30 personas participantes		
	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados		NICACIÓN AMBIENTAL
estadio, parroquia, alameda. Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos en los cuales se pueden implementar los recursos educativos.	calles y jirones de los 8 barrios de la capital del distrito. Será censados con concientización y sensibilización de Segregacion de residuos solidos	Tarea 3: implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Recicla tones latones por barrios y centros	LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL
			LINEA DE ACCIO

AND DE CONSTRUE DA SE LA CONST
AMORTAN A

	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos – División de Medio Ambiente		
Julio- diciembre			
	Recursos, humanos, equipo, materiales e insumos y servicios. Material y equipos para diseño e implementación.		
		<b>07</b> campañas informativas	400 personas que participan en
		<ul> <li>Numero de campañas informativas realizadas</li> </ul>	<ul> <li>Número de personas que participan en</li> </ul>
Tarea 4: RESIDUOS SÓLIDOS.	Segregación en fuente de residuos sólidos orgánicos y aprovechables, a través de la implementación de acciones permanentes entre otros para fomentar el hábito de la segregación en coordinación con las asociaciones de recicladores:  - Reciclaton - Eco trueques	Tarea 2: Diseño e implementación de campañas informativas: DIGITALES: en redes sociales de la	siguientes temáticas:
	sólidos.		



	campañas	campañas	MARZO	
I.CALENDARIO AMBIENTAL	informativas	intormativas.	DICIEMBRE	
<ul> <li>Día mundial del agua</li> </ul>				
<ul> <li>Día mundial del</li> </ul>		alcanzadas por		
medio ambiente.	berso	publicación		
Día mundial del	alcanzadas por			
reciclaje	publicación en redes			
<ul> <li>Día internacional</li> </ul>	sociales/año			
libre de bolsa de				
plástico				
<ul> <li>Conservación del</li> </ul>				
snelo				
Calidad de aire				
1 2				
		08 materiales		
Tarea 3. Elaboración de	Número de material			
material gráfico: fleyer	comunicacional granco			ARRII .
para redes sociales,	generado			DICIEMBRE
banners, trípticos, etc.		materiales		
	Numero de material			
Material audiovisual: videos, spots radiales, cuñas, jingles para	audiovisual generado			
perifoneo, etc.				

### PREZENTATES ANUAL PUR AUTOMAUFA MITORI EDICINA IDEA

ar megaan	DECRIPCION DE BIENES POR ACIVIDADES	uno	EART	FRECIO	PRECIO FOTAL
	Policia entergandos telia 14, 18 il y M Challencia, de alectálistación	sand		The state of the s	THE CHO TOTAL
PROBLEMS OF THE RESIDENCE OF THE PROBLEMS OF THE RESIDENCE OF THE PROBLEMS OF	Miss   helpschalt coorgitates	Large Control	30	W 10 00	5/ 8/4
THE PERSON VERNERS	Production consists	and .	-	5/ 65 (6)	9 18
Pagestant Leader II	Promotive curvature gives 17 minutes decrease todo et aris- transverse de 3.1	Freeding	10	Sr 1 00	5/6
	vitore disease tables, corruption		10	9/ 19 (6)	N No
	yragen yes meneto bina	State Freigh	1 3 4	Tr 48 (6)	914
	Write de portundo	28/16-	2.5	Br 7 00	D)
7.1	used in bearings	Suchage	9.9	Sr 365 760	5/2
/ /		Acres a	1	6/ 60 00	W1
BEOGLATON CAPITAL V CENTROS FORLADORES	ACCESORIOS PARA EL HODAN podera accesarios decer condessa secucional printesa praesitos responher retto folo de resoluça confraeronas generários pilos presa portesa generales accesarios de copra secucida de regis generários de platestos portes de printerios de un 100 generários de regis, accidirano permissa de platestos de tela escripto portes portes homos escriptos.	dicera ehr		9/ 2 000 00	
1	combales de conta regra o com de irrie.				
1	Constitution that creating convince that \$100 fine	rended	300	8/ 1 00	· ·
	created provides de un terratoria para recordope	revision	300	0/100	9/
	(1981) (No.	o mindred	1	Br 100 00	
1	Index regre grands likeliters	07	16	57 19 80	9/
	often mile para stockhom a li	unsid	1	for 20 00	-
	adisplanta para alestificas. A las virteratas estrudals acina mais estrucha pop	cent	100		
CINE AMBIENTAL	and the same built	hg	10	6/ 0 %	ly ly
CHIEF MARRIENTAL	10.00	. 4	10	TM 10 00	34
	Bules an cong	-	1	3v 10 oe	to the
	10	recky	,	9/ 6 00	6
	Linkson PaPa Pos	und	1	57 f 50	
COLOCACION DE AVISOS AMBIENTALES	guigantohafa	real.	10	8/ 5 00	Ġ.
	olisvos para tokoras	und	10	57 20 00	tu tu
	pintura blanca para medara	19	3	54 7 00	is the same of the
	bolists de tocaço con log	18765	1	\$4.30.00	N.
EVENTOS SEGUN CALENDARIO AMBIENTAL		oral	500	5/ 4 00	A PROPERTY OF THE PARTY OF THE
The state of the s	breek para promotores ambientales	unui	100	0/350	1/2
	Altricacco para las 10 actividades y porientes y jurados	und			ti/
	capa de parietos en botisa		20	07 8 (0)	b/
	Procedute	und	0	5/ 100.00	tv i
	N. K. W.	end	12	5/ 1.50	
CLAUSURA DE PROMOTORES	versela	ord	)	57.4 (8)	A.
AMBIENTALES		police.	1	SV 1 50	
	elavo	sobre	1	\$4.7.00	
	Sector	and box	10	5/ 4 (0)	
	transpoles care connectores	and bee	30	12 M (0)	W.
	cach draw are hele				SU LO
		and to	30	57.0.80	9/



#### DESCRIPCION DE SERVICIOS Y BIENES

DECRIPCION DE SERVICIO	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Polos estampados talla 14, 16 S y M	und	30	EV 20 00	57 800 00
Chalecca de identificacion	und	6	57.88.00	5/ 338 %
treek	und	100	St 3.50	57 350 00
Airmergo	und	20	5/ 8 00	\$2,160.00
SUB TOTAL				5/ 1,440.00

DECRIPCION DE BIEN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	FRECIO TOTAL
Mica / fotochek completo	und	30	87.5.00	JV 80 00
Bocacitos variados, para 12 actividas durante todo el eño	bolea	30	SV 10 00	57,300,00
Carreora de 31	paquete	. 5	5/ 48.00	5/ 240 00
vasca descartables normales	ciente	· 7	5/ 7 00	5/ 49 00
yogur de medio kiro	paquete	9.5	8/ 30 00	5/ 765 00
fileta da percodo	docena		Sr 60 (X)	SJ 120 00
ACCESORIOS PARA EL HOGAR (instera, azucarrera, tazon, cuchara tenendor, platota, passiflos, revoudor, relos, futo en muelleja, cucharoreas, gandhos pilas para nuñas, paines, gandhos escobilad de ropa escobilad de ropa quandas de platelico; acra de platetico de un lifo, gandhos de ropa, austiforio, pomada, porta licuadora	docerna e/u		SJ 2 000 00	S/ 2 000 00
de tela ample, panera porta huevo simple	unstad	300	\$/ 100	W 300 00
ostalos de malla negro o rojo de 100kg	unidad	300	S/ 1 00	V 100 00
costales de maila verde de 100kg	A STATE OF THE PARTY.	300	\$4 100 00	SJ 200-00
cetal, yumbo de un tocelada para recoclige	unded	15	SV 19 80	57.50, 00
ah oka	g!	10	\$4.20.00	14 20 00
oisa negro grande /0x/0cm	unid	100	S/ 0 50	SV 150 00
towate care Marchiton, a las viviendas sencializadas	und	10	St 10 00	\$\( 100.00
nia canada non	kg	10	5/ 10 00	\$/ 30 00
and a second	it .		3/ 6 00	\$/ 18.00
the an only	ciento		SV 1.50	8/150
Control of the Contro	und	10	SU 5 00	92 50 00
35, 35, 300	und	10	S/ 20 00	SJ 200 00
	und	- 1	84 7 00	\$/ 14 00
and and the same a	10		8/ 30:00	5/ 60 00
Liver and make the control of the co	reset	500	5/ 4 00	SV 2 000 80
S. Kodines dis toro troi	und	6	8/ 100 00	S/ 600 O
to constant on holish	und	12	8/ 1 50	SV 18 D
to be	und		SU 4 00	8/120
	bes		8/150	According to the experience of the contract of
	sobre	-		And the last contract resources in the contract country of the contract of
	solve		5/ 2 00	developed the control of the control
To report the first of the second of the sec	oret	10	E 4 00	and the first of the second of
the case properties	und	30	S/ 26 00	According to the companion of the Park
	und	30	82.0.40	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF TH
de a en hilo	and	3	S/ 100 0t	Sy 300 C
sta naveleria	-			8/ 8,560.0

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	TOTAL
DECRIPCION DE SERVICIOS	5/ 1,440.00
DESCRIPCION DE PRENES	5/ 8,560.00
A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	Si 10,000 00
IOTAL	